PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

FRAY TOMÁS TEXERA (1762-1829)

SACERDOTE DOMINICO, PRESENTADO EN TEOLOGÍA, NOTARIO, CANTOR, DEPOSITARIO, ADMINISTRADOR, SUPRIOR Y PRIOR DEL CONVENTO REAL, CURA ENCARGADO DE LA PARROQUIA DE SANTA ANA, SECRETARIO DEL PRIOR PROVINCIAL Y PROFESOR [1]

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)
[blog.octaviordelgado.es]

Muchas fueron las vocaciones religiosas que surgieron en torno a la Virgen y al Convento Real de Candelaria, gracias a lo cual la Villa Mariana destacó en el pasado por el número de sus hijos que ingresaron en la Orden de Predicadores. En este trabajo queremos recordar a uno de ellos, Fray Tomás Texera, sacerdote dominico que permaneció casi toda su vida como morador del citado convento, donde ostentó casi todos los cargos de responsabilidad: notario, cantor, depositario, administrador, profesor, suprior y prior; aunque también actuó como secretario y compañero del provincial. Recibió el importante título de Presentado en Sagrada Teología, que le fue retirado cuando se secularizó, con motivo de la supresión temporal del convento (1821-1824). Una vez reintegrado en su Orden y recuperado su título, continuó en dicho convento hasta su muerte, que se produjo mientras ostentaba el Priorato. A lo largo de su vida vivió dos tristes sucesos: primero, el incendio que en 1789 destruyó el convento y la basílica; y luego, el aluvión que en 1826 se llevó la primitiva imagen de la Virgen y el Castillo de San Pedro.

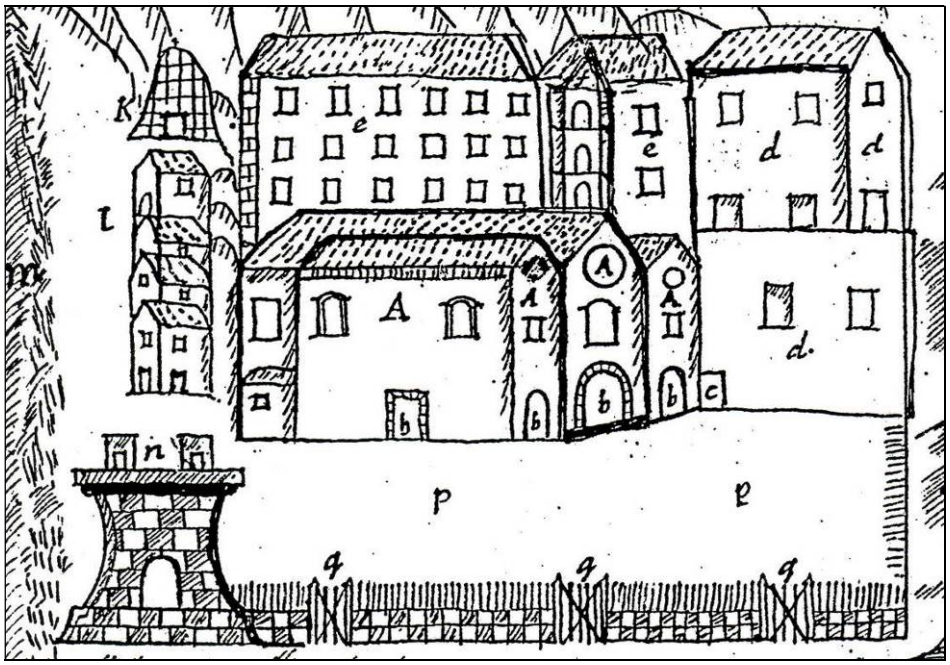

Fragmento del curioso plano de Candelaria, confeccionado hacia 1742 por el clérigo don Dámaso de Quesada y Chaves. Se aprecia la Basílica (A), el Convento (e), la Casa de apeo (d), la Cueva de San Blas (K) y el Castillo de San Pedro (n).

[1] Sobre este personaje pueden verse también otros artículos de este mismo autor: "Personajes del Sur (Candelaria): Fray Tomás Texera y fray Francisco Sabina, sacerdotes dominicos del siglo XIX" (I y II). *El Día* (Suplemento "La Prensa del domingo"), 7 y 14 de marzo de 1993. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

PROFESIÓN COMO DOMINICO Y ORDENACIÓN SACERDOTAL

Nuestro biografiado nació en Candelaria el 7 de marzo de 1762, siendo hijo de don Melchor Texera de Castro y doña Agustina Pérez. Cuatro días después fue bautizado, con óleo y crisma, en la iglesia de Santa Ana por don José Méndez y Azevedo, teniente de beneficiado; se le puso por nombre "*Tomás del Rosario*" y actuó como padrino don Agustín Lorenzo de Barrios.

Por un padrón vecinal de Candelaria de 1779, que se conserva en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, sabemos que nuestro personaje contaba 17 años y era "*aplicado a los estudios*"; vivía con sus padres en la calle del Tanquillo, en Candelaria; su padre, don Melchor, se encontraba por entonces ausente en Indias como piloto de barco. Con casi total seguridad, don Tomás cursó sus primeros estudios en el Convento dominico de Candelaria, pues por entonces no existía otra escuela en la localidad.

Llevado por su vocación religiosa, hacia 1781 ingresó como novicio en la Orden de Predicadores en el citado Convento Real de Ntra. Sra. de Candelaria, en el que profesó poco después. Años más tarde, ya como fraile dominico, Fray Tomás Texera[2] comenzó a recibir las órdenes sagradas: el viernes 16 de diciembre de 1785 fue ordenado de Tonsura y Grados (Órdenes Menores) y al día siguiente de Epístola (Subdiaconado), en la iglesia del Seminario Conciliar de Las Palmas de Gran Canaria con título de Ntra. Sra. de la Concepción. En la mañana del sábado 1 de abril de 1786 fue ordenado de Evangelio (Diaconado). Finalmente, el sábado 23 de diciembre de ese último año, fue ordenado de Presbítero en la iglesia del Monasterio de San Ildefonso de Las Palmas. Recibió todas las órdenes sagradas de manos del obispo de Canarias don Antonio Martínez de la Plaza.[3]

SACERDOTE DOMINICO, NOTARIO, CANTOR, SUPRIOR, DEPOSITARIO Y ADMINISTRADOR DEL CONVENTO REAL DE CANDELARIA, SECRETARIO DEL PROVINCIAL Y PROFESOR

Una vez ordenado y tras celebrar la primera misa en su convento de origen, del que casi siempre fue morador, Fray Tomás desarrolló en éste una enorme actividad. Además, de celebrar las misas que le correspondían en él, sin interrupción desde abril de 1787 hasta su muerte, ya era notario y cantor del mismo en diciembre de 1787, permaneciendo con la segunda responsabilidad hasta septiembre de 1791; fue depositario del convento durante su reconstrucción, desde el 1 de octubre de 1790 hasta el 31 de julio de 1803, según consta en el libro de adventicios; ostentó el cargo de suprior del mismo en dos trienios consecutivos, desde 1795 hasta 1801; figuraba de nuevo como notario en marzo de 1796; y volvía a ser cantor del convento en 1803.[4]

Por entonces, el Convento Real de Candelaria poseía una hacienda o alquería con su oratorio en Arafo, en el lugar conocido por "*La Granja*" y cerca del "*Monte de los Frailes*", en la que vivían los medianeros y, temporalmente, algunos religiosos dominicos del Convento Real de Candelaria, que actuaban como administradores de dicha propiedad, encargados de su cuidado y de recoger los productos que luego enviaban a dicho convento. El 11 de noviembre de 1800, el dominico Fray Tomás Texera actuaba como administrador de esta propiedad y en dicha fecha fue nombrado albacea en el testamento[5] otorgado en "*la Casa de la Granja de Arafo*" por don Antonio Díaz Coello, vecino de dicho lugar y medianero del citado convento. En él actuaron como testigos, entre otros, el citado "*R^{o} P^{e} Suprior Fray Thomas Tejera*" y

[2] A lo largo de su vida siempre utilizó el apellido Texera, aunque con posterioridad los miembros de su familia lo transformaron en Tejera.

[3] Archivo Diocesano de Las Palmas de Gran Canaria. Libro de órdenes.

[4] Archivo Histórico Provincial. Conventos. Dominicos. Convento Real de Candelaria. Libros de adventicios y de gasto y recibo.

[5] Archivo Parroquial de San Juan Degollado de Arafo. Primer legajo de testamentos. Hoy está depositado en el Archivo Diocesano de Tenerife.

Fray José Brito, "*Religiosos del conbento de Ntra. Sra. de Candelaria*" y según dicho documento:

> *Y asimismo declaro que El R^o P^e Sup^or fr. Thomas Tejera como administrador de las biñas de el dh^o Conbento me a dado sinco pesos corrientes, en cuenta de la mitad de el salario que comiensa de el dia tres de Julio paraca, y el resto asta la fh^a de este me deve, y no mas, y ademas de los sinco pesos me esta supliendo los gastos de mi enfermedad dh^o P^e Suprior lo que se estara a la cuenta que diere, que asi es mi boluntad. Y se adbierte que si se gastase en la enfermedad mas de lo que puede cubrir mi salario en tal caso mando se page de mis bienes*.

A comienzos del siglo XIX su prestigio dentro de la Orden había superado los límites del convento. Así, entre enero y marzo de 1809 compatibilizó el cargo de suprior con el de pro secretario del M. R. P. maestro Fray Andrés Delgado, por entonces prior provincial de su Orden; de julio de 1811 a diciembre de 1812 fue secretario y compañero del M. R. P. maestro Fray Domingo Hernández Romero, vicario general y provincial electo; y en 1814 figuraba como compañero de provincia. Desde el 1 de julio de ese último año ocupó de nuevo el cargo de depositario del Convento Real de Candelaria, en el que continuaba en el mes de diciembre; el 20 de noviembre de 1817 era secretario de visita; y en julio de 1818 volvía a ser administrador de dicho convento. Además, al no existir otra escuela pública en Candelaria y como algunos de sus compañeros, Fray Tomás ejercía como profesor en un local del mismo edificio, enseñando a los niños del pueblo a leer y escribir, así como nociones del Catecismo.[6]

El Convento Real de Candelaria tras su reconstrucción en 1803,
después de la destrucción del anterior en el incendio de 1789.

CURA ENCARGADO DE LA PARROQUIA, TÍTULO DE PRESENTADO EN SAGRADA TEOLOGÍA Y SECULARIZACIÓN

También colaboró con el párroco de Santa Ana de Candelaria, sobre todo en la celebración de bautismos con licencia de éste, que fueron frecuentes a partir de 1795 y hasta

[6] Archivo Histórico Provincial. Conventos. Dominicos. Convento Real de Candelaria. Libros de adventicios y de gasto y recibo.

su muerte. Incluso en dos ocasiones quedó al frente de la parroquia de Santa Ana por ausencia de sus titulares: el 28 y 29 de julio de 1813, por encargo de don Esteban Montañés; y en 1814 por comisión de don José Román Roche.

En reconocimiento a sus méritos y servicios, el 18 de noviembre de 1815 le fue concedido el título de Presentado en Sagrada Teología, a "*título Predicationis*" y con carácter extranumerario, en el cual fue conservado y recibido oficialmente en el Capítulo Provincial de su Orden celebrado el 9 de marzo de 1818.[7]

Con motivo de la Desamortización de 1821, a mediados de dicho año fue suprimido el convento candelariero. Ante este hecho nuestro personaje solicitó la secularización, figurando desde entonces como don Tomás Texera, presbítero secularizado adscrito a la parroquia de Santa Ana, en la que auxiliaba al párroco en la celebración de misas y sacramentos, sobre todo bautismos; en virtud de dichas leyes, como no poseía capellanía le pagaba el gobierno de la nación 100 ducados anuales. Por la misma circunstancia hubo de abandonar el convento y pasar a vivir a su casa de la calle de la Arena nº 149 de Candelaria, donde figuraba en 1823 con 61 años, en compañía de su hermana doña María del Cristo, de 68 años, y de su sobrino Juan, de 14.[8]

El 16 de septiembre de 1823, el vicario general dominico, R. P. maestro Fray Raimundo Guerrero, emitió un mandato por el que se castigaba a Fray Tomás Texera y a su paisano y compañero Fray Francisco Sabina por sus respectivas secularizaciones, declarando vacantes sus títulos de Presentados.[9]

Claustro del Convento Real de Candelaria, en el que transcurrió
la mayor parte de la vida de Fray Tomás Texera.

REINGRESO COMO PRESENTADO EN LA ORDEN DE PREDICADORES, SUPRIOR Y PRIOR DEL CONVENTO REAL DE CANDELARIA

No obstante, tras volver las cosas a su anterior estado, en enero de 1824 se restableció el Convento de Candelaria, por lo que nuestro personaje solicitó de nuevo el hábito de su Orden y su reingreso en el mismo, como así se efectuó.

[7] Biblioteca Universitaria de La Laguna. Legajos de conventos. Dominicos. Capítulos provinciales.
[8] Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libros de sacramentos y padrones parroquiales.
[9] Biblioteca Universitaria de La Laguna. Legajos de conventos. Dominicos. Capítulos provinciales.

En el Capítulo Provincial de 26 de febrero de 1825, la "*provincia*" suplicó al maestro general de la Orden de Predicadores la restitución al régimen ordinario de los reverendos padres presentados candelarieros Fray Tomás Texera y Fray Francisco Sabina, así como la del predicador general güimarero Fray Roberto González. En virtud de ello, dicho maestro general, que lo era Fray Joaquín Briz, profesor en Sagrada Teología y Grande de España, emitió una orden fechada en el Real Convento de Zaragoza a 8 de junio de 1826, del tenor siguiente:

> […] *accedemos gustosos a las súplicas que nos hace la Provincia en favor de los PP. Presentados Fr. Thomás Texera y Fr. Francisco Sabina y del P. Predicador General Fray Roberto González, y así en virtud de los presentes y autoridad de nuestro oficio dispensamos a los tres sobre todas las penas impuestas por las leyes, y por nuestro dignísimo antecesor con fecha 16 de septiembre de 1823, restituyéndoseles al goce y posesión de sus grados y oficios y esperamos que en lo sucesivo nos darán repetidas pruebas de su religiosa conducta y de la gratitud con que, como hijos restituidos al seno de su padre, no olvidarán jamás aquellos días aciagos en que vivieron separados de su familia*.[10]

Desde entonces, Fray Tomás Texera recuperó su título de Presentado y pudo ostentar de nuevo cargos dentro de la comunidad, como el de suprior del Convento Real de su pueblo natal, que ya desempeñaba en ese mismo año 1826.

TRISTES SUCESOS VIVIDOS EN CANDELARIA Y FALLECIMIENTO

No debemos olvidar, que en su dilatada estancia en el Convento de Candelaria Fray Tomás vivió varios momentos claves en la historia del mismo: el pavoroso incendio de 1789, que lo destruyó por completo, mientras era notario y cantor; la reconstrucción de dicha casa y su capilla, bendecidos en 1803, siendo en casi todo ese tiempo depositario y suprior; el aluvión de 1826, que se llevó al mar la primitiva imagen de la Virgen, y la posterior reconstrucción parcial de la capilla, mientras ostentaba el cargo de suprior del convento.

El 21 de enero de 1828 alcanzó el punto culminante de su carrera, al tomar posesión como prior del Convento Real de Candelaria; en esa fecha la comunidad la componían tres religiosos, pues le acompañaban Fray Francisco Sabina y Fray Manuel Fresneda, naturales todos de la propia localidad. Pero en el inmediato mes de abril quedó reducida a dos frailes, al fallecer el primero y, dado que el segundo comenzaba a manifestar graves problemas mentales, toda la responsabilidad del convento cayó sobre sus espaldas. Afortunadamente, en diciembre de ese mismo año volvió a esta comunidad el sacerdote candelariero Fray José Fresneda, hombre joven y preparado que había permanecido durante varios años en La Laguna, quien le alivió de una gran parte de la carga.[11]

Nuestro personaje continuó en el Priorato hasta su muerte, acaecida en el Convento Real de Candelaria en julio de 1829, cuando contaba 67 años de edad y 50 de profesión. En ese mismo mes se celebraron misas por el alma del "*M. R. P. Presentado Prior Fray Tomás Texera*" en dicho convento y en el de Santo Domingo en Soriano de Güímar, ambos de la Orden de Predicadores.[12]

[20 de marzo de 2013]
[Actualizado el 20 de septiembre de 2025]

[10] *Ibidem*.

[11] Archivo Histórico Provincial de Tenerife. Conventos. Dominicos. Convento Real de Candelaria. Libro de misas.

[12] *Ibidem*. Convento Real de Candelaria y Convento de Güímar. Libro de misas.